

FAMILIA Y ESCUELA UNIDAS: UN MODELO AJUSTADO A LAS EXIGENCIAS DEL SIGLO XXI

UNITED FAMILY AND SCHOOL: A MODEL ADJUSTED TO THE REQUIREMENTS OF THE 21ST CENTURY

AUTORES

Ilse Janeth Palomeque García ilsejaneth@yahoo.es

Máster en Educación y Desarrollo Social. Rectora de la Institución Educativa Técnico Industrial Diez de Mayo. Cali. Colombia. ORCID: 0000-0002-1744-3071.

Yaquelin Alfonso Moreira yamoreira@ucf.edu.cu

Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Directora de Formación de la Universidad de Cienfuegos. Cuba. ORCID: 0000-0002-6981-1966.

RESUMEN

El artículo tiene el propósito de generar una reflexión sobre la importancia de incluir a la familia en el proceso pedagógico de la escuela, para posibilitar la formación del ciudadano del siglo XXI mediante un trabajo conjunto. A través de los tiempos, pese a los grandes esfuerzos de la escuela por mejorar el desempeño escolar de los estudiantes, se observa que aún no se obtienen los resultados deseables en función de una formación integral mediante la apropiación de un proyecto de vida con una visión de futuro posible y sostenible. Desde esta óptica, las prácticas pedagógicas se constituyen en un referente de cambio al asumir la participación de las familias en y fuera del aula. Se muestra la experiencia desarrollada en una escuela del municipio Santiago de Cali, en Colombia, donde se presentan barreras que restringen la relación escuela y familia. Los resultados se evidencian en un proceso de sensibilización y concientización de responsabilidad conjunta mediante una proyección de actividades iniciales que constituyen antecedentes al modelo familia y escuela unidas.

ABSTRACT

The purpose of the article is to generate a reflection on the importance of including the family in the pedagogical process of the school, who through a joint work, enables the formation of the 21st century citizen. Throughout the times, despite the school's great efforts to improve student performance, it is observed that the desired results are not yet obtained, depending on an integral formation through the appropriation of a life project with a vision. of possible and sustainable future. From this point of view, pedagogical practices become a reference for change by assuming the participation of families in and outside the classroom. It shows the experience developed in a school in the municipality of Santiago de Cali, in Colombia, where there are barriers that restrict the relationship between school and family. The results are evident in a process of sensitization and awareness of joint responsibility through a projection of initial activities that constitute antecedents to the family and school model.

PALABRAS CLAVE

Familia, escuela, participación, calidad educativa.

KEY WORDS

Family, school, participation, educational quality.

INTRODUCCIÓN

Entre los objetivos del desarrollo sostenible reconocidos por diversas organizaciones internacionales, se destaca la necesidad de la elevación de la calidad de la educación. Tal es el caso de la agenda de Educación 2030, promovida por UNESCO, que busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos; desde esta propia agenda se reconoce a las familias como el instrumento más valioso que tienen los gobiernos para influir en el nivel de vida de las generaciones venideras (UNESCO, 2016).

En correspondencia con lo planteado la escuela para el cumplimiento de su encargo social, está llamada a incluir las familias en su proceso pedagógico, máxime cuando se cuenta con el apoyo

de las políticas públicas que avalan su participación en las diversas instancias escolares. La familia y la escuela unidas influyen positivamente en la superación de la desigualdad de oportunidades y en la búsqueda de un mundo más justo y equitativo (MEN, 2017).

En este sentido, se necesita adoptar un modelo que ajuste estas perspectivas en el proceso pedagógico. Precisamente las buenas prácticas pedagógicas por lo general han sido antecedidas por situaciones de crisis, inestabilidad y falta de creatividad en las actividades realizadas. Se requiere de un proceso de largo aliento y de la voluntad de los implicados quien mediante una visión futurista generen una transformación en torno a nuevos modos en su accionar. Es así que en aras de fortalecer el quehacer pedagógico se hace necesario determinar los posibles condicionantes que están afectando la práctica respectiva y buscar soluciones mediante el trabajo conjunto con las familias.

En este sentido, las escuelas están llamadas a procurar un ambiente escolar óptimo que materialice las aspiraciones, expectativas y necesidades tanto de los estudiantes como de sus familias y de la comunidad educativa en general. Los objetivos deben estar direccionados hacia propósitos y metas comunes que permitan una interacción y comunicación eficaz en la búsqueda de estrategias que conlleven a la solución de situaciones problemáticas (Andrés y Giró, 2016).

Durante muchos años, la escuela ha tomado la responsabilidad de formar integralmente a sus estudiantes, pero de alguna manera en esta tarea intervienen factores externos e internos que afectan el cumplimiento de este propósito, el entorno ejerce influencias que marcan significativamente el desarrollo de la vida escolar. Es así que fácilmente se puede observar el poco interés y la poca motivación de los estudiantes en las aulas, a tal punto de percibir a docentes desgastados en función de mejorar sus prácticas pedagógicas.

Se puede advertir que dicho desgaste no solo proviene desde el querer hacer en las escuelas, sino que es una preocupación que igualmente se vive desde las familias. Se requiere aunar esfuerzos para formar el hombre del mañana alejándolo de aquellos flagelos como las drogas, el alcohol, el tabaco, entre otros, que puedan afectar su ambiente escolar y su vida futura. Por tanto, fortalecer las relaciones entre la escuela y la familia se constituye en una necesidad para abordar de manera conjunta las acciones que pueden potenciar las capacidades cognitivas, afectivas y

socioemocionales del estudiante de tal manera que responda al cumplimiento de sus responsabilidades.

Precisamente el desarrollo de actividades independientes por parte de la escuela y las familias, en favor del propósito educativo, genera fragmentaciones, rupturas y conflictos (Ceferino 2015) que impiden una solución profunda y oportuna a la situación planteada.

Se trata entonces de mejorar el vínculo familia y escuela a través de la participación en las actividades escolares y extraescolares que potencien el éxito educativo. Justamente, en este artículo se muestra la experiencia desarrollada de la institución educativa técnico industrial “Diez de Mayo” en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, quien pese a las barreras en la relación escuela y familia, se logra consolidar una proyección inicial de actividades que constituyen antecedentes al modelo de participación de la familia en la escuela.

LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA CALIDAD EDUCATIVA

La calidad educativa es aquella que promueve el cambio y modernización de las aulas (Pérez y Merino, 2018) en aras de preparar al estudiante para afrontar los desafíos de la vida adulta e impulsa en ellos el progreso en sus ámbitos cognitivo, social y emocional toda vez que involucra el contexto y la familia.

Al respecto, Epstein (2011) considera que a nivel internacional y nacional, la participación de la familia se constituye en un elemento fundamental de la calidad educativa, pero no hay un acuerdo pleno en el cómo y en el tipo de prácticas con las que se logre obtener una mayor implicación de los padres. Por su parte, Sarramona y Roca (2007) coinciden en afirmar que hay una relación estrecha entre la participación de los padres y la calidad de la educación, pues ésta se presenta como una exigencia de la democracia social dado que se trata de intervenir en una actividad trascendental para la vida de las personas, a lo que Copash (2008) añade que esta participación debe incluirse en los estándares de calidad educativa.

Con relación a lo anterior, la investigadora mencionada refiere que es innegable que la participación de la familia contribuye a la calidad educativa, pero a su vez agrega que se hace inminente la pronta acción de la escuela en tomar la iniciativa para cristalizar este objetivo. Efectivamente la inclusión de la participación en los estándares o derechos básicos de aprendizaje

permite de manera consensuada establecer los contenidos a priorizar en la malla curricular toda vez que se puedan integrar los saberes y prácticas que desde la cotidianidad disponen los familiares.

De igual manera, Coscarelli (2014) argumenta que la participación y el desarrollo de relaciones democráticas fortalecen los consensos y concertaciones para la intervención esencial en el espacio de articulación, en el que se debe favorecer el reconocimiento del otro, posibilitando una comunicación horizontal en el plano de la bi-direccionalidad (Flecha y Soler, 2008; Llevot y Bernad, 2011; Fernández, 2016) fomentando las redes de colaboración.

Se asume luego que la participación de la familia en la escuela aporta a la calidad educativa y ha de ser concebida como un espacio de interacción en el cual los docentes y familiares participen en un proceso de comunicación bidireccional, basado en la colaboración, que conlleva a la implicación con un sentido de empoderamiento; a su vez supone valorar los espacios de aprendizaje participativos que facilitan la búsqueda de consensos.

LA PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES INICIALES: ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE PARTICIPACIÓN

La investigación se desarrolló en la institución educativa oficial “Técnico Industrial Diez de Mayo” en la ciudad de Cali, Colombia, cuya problemática inicial derivaba en las relaciones fragmentadas con las familias, permeadas por débiles canales de comunicación y situaciones de conflictos desplegadas en rupturas.

La institución se encuentra en un entorno vulnerable, que atiende la cuarta generación de una población damnificada por los hechos trágicos ocurridos el 7 de agosto de 1956 por la explosión de diez (10) camiones cargados con dinamita, situación que marcó desolación, angustia y limitación de recursos en sus habitantes; dos años después, en 1958 se abren las puertas de este recinto escolar.

La proyección de actividades iniciales en el período 2010–2016, consistió en un proceso de confrontación y enriquecimiento de las ideas teóricas de partida que involucró a los docentes, directivos y familiares. En este caso, se decidió transitar por tres momentos: creación de un

ambiente participativo, fortalecimiento de las instancias de participación y espacios de aprendizajes participativos.

Primer momento: Creación de un ambiente participativo. Período: 2010 – 2012.

La situación real de este período fue de tensión, discordias y rupturas en la relación escuela y familia por cuanto había excesiva confianza de ellos en la intervención de la asociación de familiares; siempre eran los mismos representantes y se sentían con autoridad para co-gobernar en la escuela de una manera autoritaria, persiguiendo intereses particulares y dando órdenes a los docentes.

Para mejorar esta problemática, se convocan a reuniones donde se da a conocer la normatividad vigente de las instancias de participación en la escuela, las funciones de las familias, los alcances y limitaciones. La escuela apoyada por la Secretaria de Educación desarrolló talleres con guías de trabajo para entender la legalidad y las formas de colaboración que se requiere en las escuelas, quienes de una manera didáctica logran el aumento de los asistentes.

En los talleres se generaron discusiones grupales sobre la actitud de colaboración de las familias hacia la escuela y se determinó renovar los representantes de las diferentes instancias de participación democrática dada su larga continuidad en los mismos, es así que en asamblea de padres de familia y previa concientización de sus roles, se eligieron de manera voluntaria los representantes al consejo de padres, consejo directivo, comisiones de evaluación y los responsables de fiscalizar el funcionamiento del restaurante escolar y además se logró la implementación de la jornada nocturna con prelación a los familiares que deseaban culminar su etapa de formación académica.

De otro lado, los directivos empezaron a desarrollar acciones que implicaban un cambio en la forma de trabajo institucional: mayor control en el horario del desarrollo de las clases, mejor organización en los turnos de disciplina, implementación de mecanismos de seguridad para la comunidad educativa e inicio de articulación en la planeación curricular entre sedes y jornadas siguiendo directrices desde la dirección.

No obstante, se concluyó que a pesar de que estas acciones iniciaron un ambiente positivo, fueron insuficientes para potenciar la participación de la familia en la escuela, ya que no existía

un mecanismo de interacción que impactara al aula y la escuela en términos de involucrar en forma directa al familiar, así como predominó la intervención de la secretaria de educación municipal y de los directivos. Un logro relevante fue la apertura de los ciclos lectivos nocturnos que incluyó de manera voluntaria a los familiares que aún no habían terminado el nivel de primaria, secundaria y media. Esto permitió conocer y sentirse parte de la escuela en la medida que hubo apropiación del horizonte institucional en cuanto a la misión, visión, política de calidad y filosofía institucional.

Segundo momento: Fortalecimiento de las instancias de participación. Período 2012 – 2014.

La relación con la familia aún era de tensión, los esfuerzos por acercarse a los familiares no se hacían visibles en su totalidad, es así que en este período se presentaron algunas agresiones verbales y físicas de familiares hacia docentes al interior de la institución educativa, donde se procedió a separar a través de rejas de seguridad, la infraestructura de las oficinas con respecto a las aulas de clase y con ayuda del personal docente y directivo se establecieron normas que pudiesen legitimar el ingreso a la escuela de una forma organizada.

Se detectó que algunas personas simulaban ser familiar de algún estudiante con el fin de obtener derechos en la escuela, y frente a ello, en cumplimiento de la normatividad existente, se ejerció un control y se reguló la representación de acudiente o mentor adjudicándole esta connotación sólo al padre, la madre o a quien demostrase la custodia o relación de dependencia en forma legal. Es así que aquellos representantes que tenían más de 20 años en estas instancias y no cumplían con este requisito, fueron desplazados tanto por la escuela como por la misma comunidad, pues esta situación limitaba la participación de la familia.

Los familiares mostraron mayor receptividad en torno a los cambios generados y se empezaron a perfilar otros líderes con ánimo de colaborar y aportar a la escuela. En este momento no se tenía un plan concreto para aprovechar y direccionar los apoyos y ayudas que pudiesen ellos ofrecer, pero se organizó e hizo visible un horario de atención a familiares en aras de mejorar la comunicación con los docentes de cada asignatura, aun así, siguen siendo pocos los familiares que acuden a este medio de interacción.

Conforme a la necesidad de vincular a los familiares en los procesos de construcción colectiva escolar, se les invita en la conformación de comisiones para ajustar el manual de convivencia institucional bajo los parámetros de la ley 1620 de 2013 e igualmente a la elaboración del sistema institucional de evaluación educativa donde en común acuerdo con docentes, directivos y estudiantes se adopta el porcentaje respectivo para valorar los aspectos académicos, personales y sociales que hacen parte de la calificación de los estudiantes.

De alguna manera, aquella participación de los familiares en la escuela generó el inicio de una mejor organización institucional que empezó a percibirse en el mejoramiento de los indicadores de calidad con respecto al rendimiento escolar. Cabe destacar que en este período, se fortaleció el gobierno escolar mediante la representación activa de los familiares en las instancias de participación como consejo de padres, consejo directivo, comisiones de evaluación y promoción, comité de convivencia, escuela saludable y comité de restaurante escolar.

Dado el aumento de credibilidad de los familiares y comunidad en general hacia la institución educativa, creció la demanda de estudiantes e inmediatamente se hizo apertura de diez nuevos cursos para un total de 45, logrando la ampliación de la planta de docentes, de 40 asciende a 50, mejorando cobertura educativa y permitiendo un mejor acceso a la Institución educativa. A petición de los familiares y docentes se desarrollaron las primeras escuelas de padres aunque con poca regularidad.

Mediante grupos de discusión, los familiares profundizaron sobre las necesidades de la institución educativa y conformaron equipos de trabajo para apoyar en la gestión de recursos frente a las diferentes entidades gubernamentales; lograron la adquisición de algunos equipos tecnológicos y a su vez se ofrecieron como voluntarios para apoyar en algunas asignaturas y reforzar a estudiantes.

El desarrollo de los proyectos transversales como plan lector, paz y democracia, bilingüismo, formación en valores, aprovechamiento del tiempo libre, prevención al consumo de sustancias psicoactivas, educación para la sexualidad, seguridad escolar y bienestar ambiental, entre otros, empezaron a generar expectativas positivas en los familiares y de manera tímida algunos apoyaron en el desarrollo de actividades, por ejemplo en el proyecto de seguridad escolar hubo

quien aportara capacitaciones a estudiantes sobre prevención de los riesgos escolares y delimitación de las señales de tránsito escolar.

Lo que permitió concluir, que aunque las instancias de participación se lograron concretar, era necesario empoderar los roles asignados, pues de lo contrario la participación activa de los familiares no se podía percibir en toda su dimensión. Mejoró la actitud y credibilidad hacia escuela, pero se observó en algunos familiares desconfianza en los procesos implementados, quizás porque presumían que aún había docentes que no aceptan en su totalidad su presencia. De modo que, predominó en este momento la participación de docentes y familiares, aunque todavía no siempre se ponen de acuerdo.

Tercer momento: Identificación de los espacios de participación. Período: 2014 – 2016.

Este período se caracterizó por la intencionalidad de establecer vínculos entre la escuela y la familia mediante la participación. Esta iniciativa surgió por la necesidad de coordinar las acciones derivadas del apoyo recíproco en las actividades institucionales y que a su vez no representara carga adicional a los docentes en su actividad pedagógica. Se buscó que los estudiantes recibieran una secuenciación en las temáticas de los proyectos transversales que se desarrollaban durante el mes, con la intervención de los familiares. La institución se encontraba en el momento de producir el cambio, donde hay mayor aceptación de los docentes para el trabajo colaborativo y el aporte de contribuciones individuales pedagógicas para la mejora institucional, potenciar los aprendizajes de los estudiantes y posibilitar un clima institucional satisfactorio.

Conformado el consejo de padres con la representación de dos familiares por curso para un total de 90, se observó que los participantes son aún tímidos y temerosos con las funciones encomendadas. La asistencia a las actividades programadas era escasa y se observaba la falta de iniciativa para proponer actividades que redundaran en el mejoramiento institucional.

La escuela no tenía una estrategia para atraer a los padres y estrechar los vínculos con ellos y carecía además de una formalidad para la realización de las escuelas de padres, las cuales eran muy esporádicas. Las comisiones de evaluación y promoción quienes eran integradas por un padre de familia, un docente por cada curso del grado y un directivo, no eran conscientes de la

responsabilidad que se tenía con relación a la búsqueda de oportunidades para aquellos estudiantes con un rendimiento académico insuficiente y por el contrario a través de actas se promulgaba la alta mortalidad escolar invitando a la exclusión de aquellos estudiantes.

De manera gradual el consejo de padres se empoderó de su rol y posibilitó los temas que se consideraron necesarios abordar en las escuelas de padres que se llevaría a cabo de manera mensual. Es así que el equipo directivo programó esta actividad como cierre de articulación de los proyectos transversales pedagógicos donde se incluyen además la elaboración de carteleras, homenajes a la bandera y orientaciones de grupo entre otros; el desarrollo fue asumido bajo la coordinación de los docentes con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

De otro lado, se iniciaron salidas pedagógicas con estudiantes, docentes, administrativos y familiares a lugares de interés nacional en aras de procurar una mayor integración de la comunidad educativa, pero la asistencia de los familiares es aún poca. Se adoptó como eje temático el fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes que involucró a las familias en dicha preparación y se ofrecieron otros canales de comunicación con las familias como: el sitio web, circulares, correo electrónico y otros.

El empoderamiento y las relaciones de colaboración entre familiares e institución educativa facilitaron la participación de los estudiantes en el programa jóvenes embajadores a Estados Unidos y el proyecto de Mercosur en Uruguay y Argentina, dado el potencial que se mostraba en la práctica de los derechos humanos y el voluntariado en obras sociales. Esta oportunidad de conocer otros países, inspiró a los estudiantes en el refuerzo del idioma inglés y fortalecer su proyecto de vida con una visión esperanzadora hacia una ciudadanía global; estas voluntades entre la escuela y familia en unirse para sacar adelante proyectos que benefician a los estudiantes, dio origen a la inserción de un enfoque estratégico que dinamizaría en forma articulada las actividades pedagógicas en un mediano y largo plazo.

Con relación a los docentes, asistieron a talleres de formación para retroalimentar su práctica pedagógica e igualmente algunos familiares reciben formación a través de RedPapaz, que

constituye una entidad que apoya la articulación familia- escuela como iniciativa de los familiares y constituyen una red nacional.

En este período (2014-2016), cuyo objetivo se fundamentó en afianzar los vínculos y promover la participación de la familia en la escuela, se logró aumentar el poder de convocatoria en las asambleas de padres y demás instancias del gobierno escolar; se aprovecharon los recursos que ofrecía la escuela como la formación en la escuela de padres y la articulación de los proyectos, planes, programas y espacios de aprendizajes con familiares.

La recomendación se enfoca al cambio de orden en esa articulación, es decir los espacios de aprendizajes participativos deben ubicarse al inicio de la ejecución de los proyectos, planes y programas de tal manera que las familias puedan apoyar en las siguientes actividades. Se alcanza a percibir que muchas familias están ávidas de aportar hacia la consecución de actividades que se promueven y proponen ideas para mejorar; la institución educativa aprovecha esta oportunidad e inicia un proceso de preparación con las familias.

Asimismo, se observa que las familias empiezan a incursionar tanto dentro como fuera del contexto escolar a través de la organización que se le da a la articulación de la escuela de padres con los proyectos y programas institucionales en temáticas como la identificación oportuna de riesgos, el ejercicio de la autoridad mediante acuerdos y normas, como ser ciudadanos globales con una visión esperanzadora de futuro, programas de aprendizajes de lecturas conjuntas, fortalecimiento de la competencia del inglés y las habilidades para la vida, entre otros temas que los articulan a todos.

Finalmente, cabe enfatizar que los tres momentos anteriores en la proyección inicial de actividades para la participación de la familia en la escuela, permitió descubrir que sí era posible generar un cambio, pese a las situaciones críticas vividas en años anteriores. Como condicionantes de esta transición se resalta la comunicación, las interacciones, el empoderamiento, las relaciones de colaboración y el enfoque estratégico que direccionó las líneas de acción. Este proceso se configuró como parte de un diagnóstico que posibilitaría en el período siguiente, implementar una estrategia pedagógica sobre la participación de la familia en el proceso pedagógico de la escuela.

CONCLUSIONES

En resumen, en este trabajo se asume que la escuela reconoce el papel de los familiares en el proceso pedagógico como modelo de trabajo conjunto que potencia el proyecto de vida de los estudiantes conforme a las exigencias actuales de la sociedad. Además, permite corroborar que es necesario tomar en cuenta condiciones para lograr la participación donde el enfoque estratégico haga corresponder la realidad cotidiana con el currículo.

Asimismo, es importante que los participantes asuman, empoderándose de sus roles, los conceptos configurados, en tanto revelan sus dinámicas en las situaciones actuales de la escuela que se erige como espacio de aprendizaje participativo, donde se dispone, cómo pueden ejercer los docentes, la familia y las influencias de manera colaborativa, incluso más allá del propio espacio de la escuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés, S. y Giró, J. (2016). El papel y la representación del profesorado en la participación de las familias en la escuela. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (1), 61-71. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.19.1.245461>
- Ceferino, M. (2015). Corresponsabilidad familia y escuela en el proceso formativo de las niñas, y niños de la institución educativa arzobispo Tulio Botero Salazar (sede las estancias) de Medellín. *Tesis de Maestría en Educación*. Universidad Católica de Manizales. Colombia.
- MEN (2017). (2017a). *Orientaciones y retos para el acompañamiento pedagógico*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Copash, (2008). *European Recommendation for Cooperation between Parents and Schools*. Belfast: Copash Network Partners. En: http://www.cooperation-parents-school.de/pdf/EU_Recommendation.pdf
- Coscarelli, M. R. (2014). *Curriculum universitario y formación docente*. En: G. Morandi y A. Úngaro, (Coords.), *La experiencia interpelada. Prácticas y perspectivas en la formación docente universitaria* (pp. 95-108). La Plata: EDULP.

- Epstein, J. L. (2011). *School, Family and Community Partnerships. Preparing Educators and Improving Schools*. Philadelphia: WESTVIEW Press.
- Fernández, M. (2016). La educación en la encrucijada. España. Fundación Santillana. En: [www.fundacionsantillana.com/PDFs/alta la educacion en la encrucijada 1.pdf](http://www.fundacionsantillana.com/PDFs/alta%20la%20educacion%20en%20la%20encrucijada%201.pdf)
- Flecha, R. y Soler. M. (2013). Turning difficulties into possibilities: Engaging Roma families and students in school through dialogic learning, *Cambridge Journal of Education*, 43:4, 451-465, DOI: 10.1080/0305764X.2013.819068
- Llevot, N., y Bernad, O. (2015). La participación de las familias en la escuela: factores clave. RASE. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(1), 57-60. España. Recuperado de [http://www.ase.es/rase/index.php/RASE/ article/view/370](http://www.ase.es/rase/index.php/RASE/article/view/370)
- Pérez, J. y Merino, M. (2018). Definición de calidad educativa. España. En: <https://definicion.de/calidad-educativa/>
- Sarramona, J. y Roca, E. (2007). La participación de las familias en la escuela como factor de calidad educativa. Participación Educativa. *Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado*, pp25-33.Colombia: MEN.
- UNESCO (2016). Asociación Dianova España (2018). La importancia de la familia en los ODS y la Agenda 2030. ONG de acción social. Recuperado de <https://dianova.es/familia-ods-agenda-2030/>